

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 13 de Febrero de 2023

Ref.:Expediente N°: 1366/425-2023

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	PAPEL HIGIENICO X 50 MS X 4 UN.	10 PAQUETES DE 4 ROLLOS DE 50MT CADA UNO	10
2	LAVANDINA C/BIDON X 5 LTS	2 BIDONES DE LAVANDINA DE 5 LITROS	2
3	LAVANDINA EN GEL X 700 ML	2 BOT. DE 700 ML. DE LAVANDINA EN GEL	2
4	ESPONJA DE FIBRA	4 ESPONJA DE FIBRA MARCA VIRULANA	4
5	PAQUETE DE SERVILLETA TIPO SUSEX	8 PAQUETES DE ROLLOS DE SERVILLETAS POR 3 UNID.	8
6	DESODORANTE DE AMBIENTES EN AEROSOL X 360CC	4 AEROSOL TIPO POET PERFUME LAVANDA, JAZMIN Y PINO	4
7	TRAPO DE PISO X UNIDAD	2 TRAJOS DE PISO TIPO NARANJA	2
8	PLUMERO GRANDE	1 PLUMERO	1

Dicha cotización será abierta el día **21/02/2023** a las **10:00 hs.**, por el agente Ignacio Daniel Villafañe, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

Sin otro particular lo saludo atte.-